



Decisión 1/2026, por la que se cesa y nombra al Secretario de Comunicación

La Junta Directiva de la Asociación de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid ("ADERE" o la "Asociación"), en uso de sus atribuciones estatutarias conforme a lo establecido en los artículos 13.3, 19.5.b y 22 de los Estatutos, adopta la presente Decisión en relación con el cese y nombramiento del cargo de Secretario de Tesorería.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 1 de agosto de 2026, D. Joaquín González Sánchez presentó expresamente y por escrito su renuncia al cargo de Secretario de Tesorería de la Asociación.

Segundo. En la misma fecha, y ante vacante producida, la Presidenta de la Asociación propuso a la Junta Directiva el nombramiento de Dña. Esther Herrero Olmos, para asumir la responsabilidad de la Secretaría de Tesorería.

Tercero. En la misma fecha, la propuesta fue adoptada internamente y de forma unánime por la Junta Directiva, sin que conste ni se haya solicitado por al menos un tercio (1/3) de los socios la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.3 de los Estatutos.

Por todo lo expuesto, la Junta Directiva

DECIDE

Primero. Aceptar, con fecha de efectividad 1 de agosto de 2026, la renuncia formalizada por D. Joaquín González Sánchez y declarar su cese en el cargo de Secretario de Tesorería de la Asociación.

Segundo. Nombrar, con efectos desde el mismo 1 de agosto de 2026, a Dña. Esther Herrero Olmo, mayor de edad, con plena capacidad de obrar y en su condición de socia, como Secretaria de Tesorería de la Asociación, quien asume las competencias atribuidas en el artículo 21 de los Estatutos.

Tercero. Proceder a la publicación de la presente Decisión en el Boletín Oficial de la Asociación a efectos de su inmediata entrada en vigor, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman la presente Decisión en Madrid, a 1 de agosto de 2026



Tin CHEUNG WAN

Presidenta

JOEL REYES MERCADO

Secretario General